DNCP/DNC N° 7499/2015

Asunción, 29 de abril de 2015

ECON. OSCAR ALFREDO MARTÍNEZ,
Responsable UOC
Gobernación de Boquerón
Presente:

REF: ID290.747 - EXP. 308.388 LPN Nº 01/2015 "ADQUISCION DE VIVERES" – PUBLICADO CON OBSERVACION

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, se dirige a Usted, en relación al expediente de referencia a fin de informarle que el mismo **ha sido incorporado al Portal de Contrataciones Públicas**, sin embargo realizamos la siguiente observación que podría ser subsanada a través de una Adenda:

- En la Sección III, 1-Especificaciones Técnicas, reiteramos que en la Descripción de los Bienes: Azúcar se establece presentación en paquetes de 5 kgs ***como mínimo***, pero en las Especificaciones Técnicas y Normas, se fija que la provisión **se deberá realizar en bolsa de 5 kilos**. Esto podría crear confusión en los potenciales oferentes. Deberán establecer concordancia entre ambas columnas.

- En la Sección II – 3. Capacidad Financiera, los balances de los últimos 3 años exigibles son el 2011, 2012 y 2013, conforme a la prórroga establecida en la Resolución General N° 57/15 de la SET. Deberán tener en cuenta la **Sección VII, Anexo N° I, en el inciso H** al hacer esta corrección.

Abog. GABRIELA AGUERO M.
Jefa Dpto. de Licitaciones
DNC - DNCP

Considerando la naturaleza del llamado y la necesidad de los bienes, en este estado, ***le informamos que pasamos a publicar en el SICP el expediente de referencia, corriendo bajo entera responsabilidad de la convocante la comunicación de la adenda solicitada como también cualquier protesta o consecuencia que pudiera derivar de la publicación del presente proceso.***

Sin otro particular, nos despedimos de Ud., haciendo propicia la oportunidad para saludarle.

DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Abg. HERNAN A. SANABRIA R.
Dpto. de Licitaciones

LINCY LUCENA
Coordinadora de Control

Abg. ELIDA ROMERO
Directora de Normas y Control

DNC/LP/HS